





# Mirador literario "Pensamiento de Alessandri" (92-144)

## Edit. Gabriela Mistral, 1974

Hace algún tiempo, la Editorial Gabriela Mistral presentó en impecables volúmenes el pensamiento de Portales y el de Encina, casi —diríamos— el maestro lejano y el aventajado pupilo, admirador con ojos abiertos y siempre adentrativo por la genial concepción de estadista del padre de la República. Esta vez nos llega el pensamiento de Arturo Alessandri Palma, la columna vertebral de la historia cívica nacional del siglo XX, sin cuya presencia en la historia, bien poco podría entenderse del proceso y desarrollo de la política y sus múltiples variables chilenas.

Corazón ardiente y apasionado, Alessandri resume con vigor la primera parte del siglo. Sus luchas, concepciones, lenguaje, estilos y maneras de concebir el mundo de la política —que él acentuó en sus contenidos especiales y elevados— han determinado que su nombre, lejos de omitirse por mezquinas y circunstanciales pasiones, esté siempre “omnipresente”, como anunciando permanentemente su legión —siempre controvertida— aunque vital y lequiana.

Rene León Echazur se ha dado a la tarea de recoger el pensamiento del estadista en 330 cautivadoras páginas. Es oportuno recordar algunas de sus ideas.

Refiriéndose al principio

persona, sino que hago honor a mis convicciones.

“Los pueblos sin gobierno efectivo —sentenciaba— son heridas desorganizadas que marchan faltas de rumbo y sin dirección. Jamás podrán alcanzar en tales condiciones su bienestar y progreso efectivos”.

No pueden ser más premonitorias sus afirmaciones. El ejemplo está a la vista.

El idealismo de don Arturo Alessandri Palma, entusiasta y de una profundidad que traspasa el tiempo, bien puede, al decir de su prolíficaria, sintetizarse en algunos aspectos básicos. A saber:

1.— Protección a las clases desvalidas por medio de una adecuada legislación social, sin violencias ni extremismos.

2.— Armonía entre el capital y el trabajo, evitando la estéril y absurda lucha de clases.

3.— Libertad de conciencia, separación de la Iglesia y el Estado y abstención absoluta de la Iglesia en materias del Estado.

4.— Dedica de la democracia y de las libertades públicas, dentro del orden.

5.— Respeto al derecho de propiedad, sin perjuicio de reconocer la función social que le corresponde.

6.— Mantenimiento irrestricto del principio de autoridad y del orden público.

# **Pensamiento de Alessandri [artículo] Hugo Rolando Alessandri.**

Libros y documentos

## **AUTORÍA**

Cortés, Hugo Rolando, 1932-

## **FECHA DE PUBLICACIÓN**

1975

## **FORMATO**

Artículo

## **DATOS DE PUBLICACIÓN**

Pensamiento de Alessandri [artículo] Hugo Rolando Alessandri.

## **FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## **INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

## **UBICACIÓN**

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)